



Secretaría de Finanzas
Dirección General de Inversiones Públicas

Informe de Avance Físico y Financiero

Poder Judicial

(PJ)

Al Segundo Trimestre, 2018

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Junio, 2018

IV PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

4.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El Poder Judicial cuenta con un presupuesto vigente por la cantidad de L100,000,000 para la ejecución del Programa Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras (EUROJUSTICIA), el presupuesto vigente es financiado en su totalidad por la Unión Europea. Presenta una ejecución de L 0.00. Ver Cuadro No. 1

Ver Detalle de Proyectos Ejecución Financiera en Anexo No.1

Cuadro No.1
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2018
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	162,000,000
Presupuesto Vigente	100,000,000
Devengado II Trimestre -18	-
% Ejecución (Devengado I Trim. / Vigente)	-
Devengado Anual	-
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)	-
Comprometido (Devengado + Compromiso)	-
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente)	-

Fuente: SIAFI, 30/06/2018

4.2 PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión de la institución se concentra en un solo programa Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras (EUROJUSTICIA) el cual pretende la Modernización y agilización de la respuesta judicial, fortalecimiento de las capacidades de operadores de justicia en la línea con estándares internacionales, mejorar la gestión orientada a resultados del Sector Seguridad y Justicia a través de mecanismos de coordinación interinstitucional más efectivos.

Proyecto	Convenio		Costo Total del Proyecto	Inicio -Fin
PROMOVIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)	DCI-ALA/2013/023-720		532,790,474	2013-2019
	FINANCIERA			
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejec.
II Trimestre 2018	162,000,000	100,000,000	0.00	0
Acumulado 2018	162,000,000	100,000,000	0.00	0
Acumulado Vida del Proyecto	532,790,474	532,790,474	96,824,960	18.2
Observaciones: El programa presenta un 0% de ejecución financiera respecto al presupuesto vigente. Para el presente año se ha concluido con la regularización de los fondos desembolsados en el periodo 2015-2016. Los recursos corresponden a donación de la Unión Europea y en su mayoría son ejecutados a través de dicho organismo mediante pagos directos a proveedores. Al II Trimestre se ha realizado 6 reuniones de monitoreo referentes a las actividades del programa de 6 programadas (100%), durante el año en forma acumulada se han realizado 12 reuniones de 24 programadas (50%); se realizaron al II Trimestre 7 talleres de capacitación a servidores judiciales de 13 programadas (54%), y acumuladas durante el año se han realizado 13 talleres de capacitación de 50 programadas (26).				

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

El objetivo general del programa es contribuir con los esfuerzos nacionales para combatir la impunidad y la corrupción y garantizar el acceso a un sistema de justicia eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de equidad social. A través del Programa se pretende promover en los operadores de justicia, un enfoque de servicio al ciudadano como sujeto de derechos. Mediante la ejecución de sus componentes: 1) Fortalecidos la persecución y condena de la corrupción y del crimen violento que afectan los ciudadanos hondureños. 2) Ampliado el acceso a la justicia para grupos vulnerables, a través de un mejor servicio al ciudadano. 3) Fortalecidos los mecanismos de auditoría, control interno y veeduría social de los operadores de justicia.

Los principales avances en los componentes son los siguientes:

RESULTADO 1 Fortalecidas la persecución y condena de la corrupción y del crimen violento que afectan a los ciudadanos hondureños

- *Adquisición de mobiliario, equipo informático, 8 vehículos; elaboración de reglamentos y manuales para su gestión. En proceso de elaboración del módulo de gestión de casos.*
- *Adquisición de mobiliario, equipo informático para 111 juzgados de Paz; elaboración del manual del Juez de Paz y del módulo de técnicas de conciliación. Capacitados todos los juzgados de Paz en estas herramientas.*
- *Elaboración del Manual de Flagrancia con visión interinstitucional (PJ, MP y SS) y su respectivo módulo de formación. Se han capacitado con este manual 160 jueces de Letras con el soporte y apoyo del MP-PIT.*
- *Se han realizado los procesos de sensibilización en calidad y se está en el levantamiento de los procesos de 5 sedes judiciales. (Choluteca, La Ceiba, San Pedro Sula, Comayagua y Tegucigalpa.*
- *Adquisición de equipos para aulas virtuales, así como el mobiliario.*
- *ATCP para la elaboración del manual Organizacional, Operativo y Presupuestario de toda el Área Administrativa del Poder Judicial.*

RESULTADO 2 Ampliado el acceso a la justicia para grupos vulnerables, a través de un mejor servicio al ciudadano,

- *Realización de talleres de capacitación y conversatorios regionales para 150 defensores/as públicos/as (en proceso).*
- *Se adquirieron 3 Unidades Móviles de Transporte para Juzgados de Paz Móvil, con sus respectivas motocicletas para la notificaciones y citaciones correspondientes*
- *Elaboración del Manual del Juez de Paz y del Módulo de Técnicas de Conciliación.*
- *Adquisición y desarrollo del Sistema de Indexación Jurisprudencial (recopilación y sistematización de jurisprudencia de la Corte Suprema con enfoque a grupos vulnerables). Los grupos vulnerables seleccionados son: mujeres, indígenas, colectivos LGTBI y privados de libertad, tanto a nivel nacional como local.*

RESULTADO 3 Fortalecidos los mecanismos de auditoría, control interno y veeduría social de los operadores de justicia.

- *ATCP para la elaboración del Manual Organizacional, Operativo y Presupuestario de toda el área administrativa del Poder Judicial.*
- *Mediante contrato de servicios actualmente se encuentra en ejecución el diseño y desarrollo de la plataforma informática de la Rii, para las tres instituciones del sector, que les permitirá acciones de interoperabilidad para el tratamiento de los procesos penales.*

- *Adquisición de suministros para el funcionamiento y puesta en marcha de kioscos, como centros de información a la ciudadanía.*
- *Adquisición y desarrollo del Sistema de Indexación Jurisprudencial (recopilación y sistematización de jurisprudencia de la Corte Suprema con enfoque a grupos vulnerables).*
- *Se realizaron eventos de socialización para usuarios internos y externos del sistema de jurisprudencia (4000 usuarios, Universidades, Colegio de Abogados, y operadores del sector).*

Ver Detalle de Proyecto Ejecución Física en Anexo No.5

4.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Al primer trimestre el proyecto EUROJUSTICIA cedió mediante Oficio DGIP-PROSEG-031-2018 dirigido al coordinador del proyecto L.62.0 millones con el fin de atender los requerimientos urgentes de otras Instituciones contestando según oficio No. EUROJ-140-2018 en donde envían las respectivas Estructuras Presupuestarias sumando los L.62.0, procediéndose a tomar L.58.3 millones mediante nota técnica No.3 del 16 de marzo del año en curso.

Al II Trimestre se realizó una Disminución de espacio presupuestario de lo restante por un valor de L.3,702,340.00 mediante nota técnica No.5 del 04 de junio de 2018, trámite para traslado de espacios presupuestarios entre instituciones de la administración central.

Conclusiones

El programa presenta un 0% de ejecución financiera al segundo trimestre ya que el proyecto se ejecuta conforme los desembolsos que se van recibiendo de la Unión Europea.

Se efectuó la regularización años 2015-2016 por la cantidad de L4.0 millones producto del primer desembolso 0.5 millones de euros realizado a la unidad ejecutora.

Recomendaciones

Para el año 2018, la unidad ejecutora debe solicitar con anticipación la documentación de respaldo al organismo financiador referente a los pagos directos que se efectúan, con el propósito de regularizar los fondos en el momento que se formalizan los pagos y los mismos sean reflejados en la ejecución del programa.

SECRETARÍA DE FINANZAS

No. Proy	Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Devengado II Trimestre			Devengado Anual				Comprometido (Devengado + Comprometido)			
				Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Devengado / Vigente)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Comprometido / Vigente)
1	0010 - Poder Judicial			-	162,000,000	162,000,000	-	100,000,000	100,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	PROMOVIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)	DCI-ALA/2013/023-720	Noviembre 2013 - Noviembre 2020	-	162,000,000	162,000,000	-	100,000,000	100,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total PROMOVIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)			-	162,000,000	162,000,000	-	100,000,000	100,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SIAFI, 30/06/2018

SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO No.5
Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al II Trimestre, 2018

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	ANUAL			II Trimestre-18		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Poder Judicial								
005 - PROMOVIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)	02 - Reuniones de monitoreo de las actividades del programa.	REUNION	24	12	1	6	6	1
	02 - Talleres de capacitación a Servidores Judiciales y Grupos Vulnerables.	TALLERES DE CAPACITACION	251	0	-	63	-	-
	03 - Talleres de capacitación a servidores judiciales.	TALLERES DE CAPACITACION	251	0	-	63	-	-
	04 - Talleres de capacitación a servidores judiciales.	TALLERES DE CAPACITACION	50	13	0.3	13	7	1
	05 - Talleres de capacitación a medios de comunicación.	TALLERES DE CAPACITACION	15	0	-	4	-	-
	06 - Talleres de capacitación a grupos vulnerables..	TALLERES DE CAPACITACION	200	8	0.04	50	-	-

Fuente: SIAFI